PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, lunes, 23 de Octubre de 1882. N.° 398.

TEMORES Y DESEOS

Los dos sucesos que preocuparon el 15 la atencion de los círculos políticos, fueron la fórmula con la que ha de constituirse la izquierda liberal, y el discurso pronunciado en el círculo conservador por el jefe de pelea de los mismos, Sr. Romero Robledo.

Del primer asunto nada hemos de decir, toda vez que de él nos ocupamos en otro lugar: solo nos ocuparemos de las palabras del ex-ministro de la Gobernacion. Pero antes de dar nuestro juicio, bueno será que nuestros lectores conozcan lo dicho por él Sr. Romero Robledo.

Segun *La Correspondencia*, la síntesis de su discurso es la siguiente:

«Nosotros formamos un partido conservador de sentido liberal y gobernante.

Queremos el turno de la política reformista y de la política de conservacion y de órden. Hoy tenemos enfrente rigiendo el gobierno una agrupacion que no es liberal, porque como tal la rechazan los liberales que tienen una historia y una vida siempre consagrada al triunfo de la libertad, y que no es conservador porque ni uno solo de nosotros mira en el gobierno á los defensores de nuestra política. El gobierno por lo mismo en cuanto nada afirma no es mas que un obstáculo, y en esta apreciacion coincidimos con los fundadores de la izquierda dinástica.

Nuestra Constitucion es la Constitucion vigente; si se pide la derogacion combatiremos la derogacion, opondremos tambien nuestro sentido conservador á su reforma; pero si las Córtes la decretan, si el rey sanciona la reforma, si un partido liberal llega al gobierno con aquella bandera reformista y otra Constitucion discutida y votada, nosotros respetaremos la legalidad, y en el turno de los partidos la respetaremos siempre desde el gobierno.

No creo que rectificando su política en un sentido cualquiera puede defender su existencia una situacion, porque no basta á dar fuerza á un partido en el poder el cambiar de propósitos, si estos propósitos no encarnan precisamente en los hombres llamados á defenderlos, por sus convicciones y por sus compromisos ante el país. Y en esto, en el respeto que profesaríamos á una reforma constitucional si fuera votada por las Córtes y sancionada por el rey, coincidimos tambien con los fundadores de la izquierda dinástica.

Cada uno con su programa, cada cual con sus elementos, porque nosotros somos el partido conservador de la monarquía, deseamos el partido liberal definido y homogéneo para la monarquía.»

Bajo dos puntos de vista vamos á examinar lo preinserto: uno, el de las ideas y tendencias que desde hace poco tiempo se dibujan en el seno del partido conservador: otro, el de la conveniencia y utilidad de que se formen dos solos y únicos partidos dentro de la monarquía, por mas que á nosotros no nos va ni nos viene nada en el asunto, á no ser el interés que debe tener todo buen español, de que cesando las luchas políticas, puedan los gobiernos hacer algo provechoso para el país.

Los partidos conservadores en España,—lo hemos dicho y demostrado en mas de una ocasion,—jamas han comprendido ni la causa de su existencia, ni mucho ménos la mision que estaban llamados á desempeñar. Hase creido siempre que conservador, reaccionario, autoritario, demoledor de las reformas liberales, etc. etc., era una misma cosa, y por eso la historia y la experiencia nos enseñan los tristes resultados y los dias de luto que por esta causa han sobrevenido.

Hoy, sobre todo, desde que el duque de la Torre hizo sus declaraciones en Biarritz, el partido que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo, parece como que quiere comprender su mision y hacerse digno de ella, y por eso no nos extrañan ni las declaraciones de su jefe, ni las palabras del Sr. Romero Robledo, ni mucho ménos la guerra intestina que los conservadores históricos hacen á esa nueva tendencia y á las ideas que hoy sustentan y defienden sus jefes más caracterizados, y que si fueran sinceras no titubearíamos en aplaudir, puesto que tienden á librar para siempre á España de esas épocas de retroceso, de represion, de tiranía y de anulacion de todo lo que significa libertad, reformas y progreso.

Pero, ¿serán sinceras las palabras, declaraciones y tendencias conservadoras? Mucho lo dudamos; y lo dudamos porque vemos en contra de esa buena direccion de los jefes, otra en sentido contrario, es decir, otra que pudiéramos llamar tradicional y rutinaria, pero que pudiera imponerse, como siempre se ha impuesto, impidiendo que el partido conservador sea en nuestro país lo que debe ser y lo que de hecho es en todos los países regidos constitucionalmente.

Pero dejando este asunto para que el tiempo justifique ó destruya nuestros temores, vamos á decir cuatro palabras acerca del deslinde de campos que cada dia se va haciendo más necesario.

La Prensa Moderna que ha hecho una campaña en pró de la union de los demócratas, bien puede, y con alguna autoridad, tratar de este asunto, que consideramos vital, tanto para nosotros, como para nuestros adversarios.

La division y fraccionamiento de los partidos, nada bueno puede producir para el país, y bajo este punto de vista es bajo el que nosotros podemos y debemos aplaudir el deslinde de campos que se hace preciso en vista del movimiento político que se nota con motivo de la formacion de la izquierda dinástica.

Si ésta se realiza; si el partido conservador se aune con el nuevo, y de comun acuerdo deciden la legalidad, prometiendo respetarla y gobernar con ella; el partido fusionista, nada significará en la política española, y habrá necesariamente de descomponerse, yendo uno de sus factores á confundirse con el Sr. Cánovas, (el Sr. Sagasta y los centralistas) y el otro, (los elementos constitucionales) irán á engrosar el partido que se debe al señor duque de la Torre.

Esto sería un progreso en nuestra política, que daria por resultado una política nacional, sin reacciones y evoluciones violentas, y que podia con el tiempo hacer algo en pro de los intereses del país, que es lo que todos debemos desear, y aunque militemos en diverso y opuesto bando, aplaudir, porque la patria debe ser siempre lo primero.

(La Prensa Moderna.)

CRONICA NACIONAL

De *El Porvenir:*

No tiene desperdicio, ántes por el contrario pinta perfectamente la conducta y manera de ser de los hombres de la fusion, el siguiente suelto que publica un colega:

«Apuntes curiosos para escribir la historia de la administracion española.

El lance que vamos á referir, es histórico.

Dos ó tres dias ha tuvo que visitar un amigo nuestro la subsecretaría de uno de los ministerios. ¿Cuál es ésta? No lo diremos, por aquello de que no vale señalar.

Nuestro amigo encontró allí, con no poca sorpresa, á un mancebo de pocos años, unos diez y siete, cuando más, que es hijo de cierto ex-ministro muy conocido, persona de grandes recursos pecuniarios, y que en modo alguno está en el caso de llevar sus hijos á una oficina, en vez de mandarlos á la universidad, á un colegio ó á una escuela...

—¿Tú por aquí, fulano? dijo nuestro amigo al imberbe covachuelista, cuando ya se hubo asegurado de lo que apenas podia creer.

—Sí, señor, aquí me tiene usted.

—Pero ¿empleado?

—Sí, señor.

—Pero ¿tu papá no te da carrera?

—Sí.... Seguiré alguna entre tanto.... Mi papá quiere que me acostumbre á esto.... Ademas....

—Concluye.

—Papá dice que así *ganaré años de servicio.*

¡Oh magnánimo y previsor papá!

Ved ahí á un ex-ministro que, al mandar su hijo á una oficina, sólo piensa en aumentar las cargas del Estado, buscando el medio de asegurar para una fecha relativamente cercana los derechos de una absurda jubilacion.

Ved ahí un padre ejemplar, que sigue al pié de la letra esta máxima tan repetida ahora:

«¡Más industriales y ménos doctores!

El chico no se doctorará, pero ya se va industriando.»

En el terreno de las ideas políticas, los hombres de la fusion han sido, son y seguirán siendo unos industriales aprovechados.

—=—

Título de un artículo de *La Iberia:*

«Los que tienen miedo.»

Al poner este título el colego ha tenido presente el estado de ánimo de sus amigos.

Porque en verdad, es tanto el miedo de los ministeriales, que casi es rayano del terror.

—=—

La Union y *La Fé* consagran hoy sus columnas á Teresa de Jesús. Vienen ambos colegas vestiditos de limpio, sin *estímulos* ni otras cosas nauseabundas, que suelen dedicar al amable y cortés *Siglo Futuro.*

Nos alegramos, porque con ello sana la educacion, aun cuando el sentido comun salga tan mal parado como siempre de manos de los ultramontanos.

—=—

Dice *El Liberal:*

«Un pensamiento de Santa Teresa de Jesús:

—Mirad vien quan presto se mudan las personas y quan poco ey que fiar de ellas, y asirse bien de Dios que no se muda.»

Reflexionando sobre estas líneas no ha dormido anoche ningun ministro.

No lo crea el colega: durmieron á pierna suelta bien *asidos*—como dice la santa—al general Martinez Campos, que es el Júpiter de la situacion.

Lo de las mudanzas no les podia quitar el sueño, por estar hechos ya á ellas.

—=—

Segun *El Correo*, la cuestion religiosa llevada á la enseñanza, al matrimonio y á las relaciones con la Iglesia, es un campo de espinas siempre para la libertad y para el órden, y de flores, en todo tiempo, para los carlistas y para la anarquía.

Parece que oimos á *La Política* cuando decia:

«Los carlistas no intentarán nada interin el señor Cánovas ocupe el poder.»

Además, en las palabras de *El Correo* hallamos una amenaza y un aviso ó reclamo.

Intelligente pauca.

—=—

Dirigiéndose al país, y hablando de los partidarios de la izquierda, formula un periodico *archi-ministerial* las siguientes preguntas:

«¿Pueden dar mas libertad de imprenta? ¿van á garantir con mas holgura el derecho de reunion? ¿respetarán con mayor escrúpulo el derecho de asociacion?»

Deben hacerlo.

Y si no, tanto peor para ellos.

—=—

Hablando de el *Balance* que anoche publicó *El Correo*, dice un periódico que mas le valdria al colega ministerial enseñar á sus amigos á ser liberales, que dar lecciones á los canovistas de conservaduría.

Conformes; pero no es ilógica la conducta de *El Correo* dada la del gobierno, ni puede extrañarse que sepa mas de asuntos conservadores, que los idem, puesto que el ministerio Sagasta le ha dado quince y raya al Sr. Cánovas.

—=—

De *La Correspondencia:*

«Ha sido llevado á los tribunales *El Universo*, periódico posibilista de Valencia, por un artículo que publicó el 29 de Setiembre conmemorando la revolucion de Setiembre.»

Un nuevo dato para la historia, que demostrará como cumplen los fusionistas en el poder las promesas hechas en la oposicion.

Además al Sr. Sagasta le molestan ciertos recuerdos.

—=—

El Dia publica un artículo de fondo titulado *El programa económico,*

en el cual hace atinadísimas reflexiones sobre las consecuencias que para nuestro comercio y nuestra industria ha tenido el régimen restrictivo á que hace cuatro siglos estamos sujetos.

Tiene razon el colega en conceder á la cuestion económica toda su importancia, y sobre todo al esperar de la izquierda dinástica la modificacion del actual estado de cosas en un sentido más liberal.

Porque no hay mayor absurdo que separar la cuestion política de la cuestion económica. Una y otra se completan y en ambas debe brillar siempre idéntico criterio.

—=—

La Union publica una serie de pensamientos de Santa Teresa.

Algunos de ellos parecen escritos de encargo para molestar al *Siglo Futuro*, como el siguiente, por ejemplo:

—«Dios me libre de quien quiere hacer más su voluntad que obedecer.»

¿Qué dirá á esto el voluntarioso órgano de Nocedal?

—=—

En la visita de inspeccion pasada estos dias á los casinos y demas centros de Manresa, los delegados de la Hacienda han hallado los documentos en toda regla.

Sólo se ha cogido su falta á la *Juventud católica*, habiéndosele impuesto por este motivo una fuerte multa.

Despues de todo la *Juventud católica* puede consolarse imaginando por un momento que el Sr. Camacho se ha encargado de recaudar el dinero de San Pedro, patron de los pescadores.

—=—

Se nos dice que en un importante pueblo de Málaga un celador de policía atropelló é injurió en la noche del 27 del mes pasado á un alcalde de barrio del pueblo aludido; y no contento todavía con aquello, le encerró en un inmundo y asqueroso cuarto, denominado *Casilla*, sin más motivo que el profesar la víctima ideas democráticas.

¡Oh fusionistas! ¡Pronto con hechos como el que denunciamos, y que por desgracia se repiten con frecuencia, hareis buenos á los hombres mas funestos del partido moderado!

CRÓNICA EXTRANJERA

La alianza italo-austro-húngara, que Italia ha perseguido con tanto ardor y perseverancia, puede considerarse muy difícil, si no imposible, para lo sucesivo.

Desde los sucesos de Trieste, las relaciones han ido haciéndose más tirantes cada dia, á pesar de las ardientes protestas de los periódicos oficiosos de ambos países, porque estas protestas á nadie han engañado, y todo el mundo sabe de lo que se trata. En estos últimos dias especialmente reina tal acritud en las relaciones de ambos países, que puede admitirse nuestro primer aserto sin temor de equivocarse.

¿Quién va ganando ó perdiendo? Si á Austria-Hungría le es indiferente la alianza, como indican algunas correspondencias, á Italia le conviene para el porvenir estar separada de naciones que sólo pueden acarrearle conflictos y una situacion difícil, entre los compromisos que adquiriera y su necesaria tendencia á favor de los intereses de la raza latina.

Parece que en los sucesos de Presburgo ha sido más el ruido que las nueces, gracias á la excesiva impresionabilidad de la prensa austro-húngara, que ha exagerado las cosas, inventando al mismo tiempo horrores que no han ocurrido.

El Parlamento húngaro se ocupará en breve en varios proyectos de ley sobre la usura, el matrimonio civil, etc., con objeto de llegar á la asimilacion de los judíos al resto de la nacion.

—=—

El comité del partido nacional liberal de Alemania acaba de dirigir un manifiesto á los electores. Su programa comprende los siguientes puntos:

1.° Progreso pacífico y continuo; conservacion de la unidad alemana en un imperio federal y bajo la autoridad de una dinastía popular.

2.° Libertad en el terreno económico contra las tendencias agrarias, corporativas y socialistas.

3.° Lucha contra la utopia socialista; reformas sociales por las vias legislativas.

4.° Reforma del impuesto directo.

5.° Lucha contra el ultramontanismo.

6.° Las escuelas láicas en manos del Estado.

7.° Plenitud de los derechos y del poder del Estado ante la Iglesia.

8.° Inteligencia y accion comun con los grupos afines, de modo que llegue á formarse un gran partido liberal moderador.

—=—

Los periódicos ingleses, tan cuidadosos de ocultar todo cuanto ocurria en Egipto durante la guerra, se convierten ahora en francos reveladores de los excesos que cometen los gobernantes de aquel país restaurado por obra y gracia de las armas británicas.

El *Standard* revela hoy hechos que arrancarán protestas de indignacion á toda persona honrada, incluso á los ingleses mismos.

A peticion de las autoridades inglesas se ha abierto una informacion para esclarear la conducta observada por Ibrahim Agar, jefe de los eunucos de palacio con Arabi y los demas prisioneros confiados á su custodia. Dícese que este funcionario penetraba en los calabozos de los presos, los despertaba brutalmente, los insultaba, les escupia en el rostro y les infligia toda suerte de malos tratamientos que han puesto en peligro la vida de Arabi. Otros muchos funcionarios de palacio resultan tambien complicados en estos atentados.

Estas noticias las comunica al *Standard* su corresponsal en el Cairo, y suponemos que producirán en Inglaterra el natural efecto de ejercer una proteccion más directa sobre unos hombres que al cabo han luchado frente á frente con sus tropas y á ellas se han rendido, no á la turba de eunucos que rodean al imbécil jetife.

—=—

La fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en el Estado de Pensacola.

—=—

Los periódicos rusos pretenden que á consecuencia de la política exclusivista que Inglaterra trata de llevar á cabo en Egipto, se han estrechado íntimamente las relaciones entre Rusia y Turquía.

Sostienen que á la influencia predominante que Inglaterra trata de ejercer sobre el Egipto y sobre el Asia menor, hay que oponer una alianza ruso-otomana, siendo invitadas á apoyarlo las demas potencias rivales de la Gran Bretaña.

El salon de sesiones de la Cámara de notables ha sido habilitado para la audiencia del consejo de guerra, cuya apertura ha sido aplazada por algunos dias, por no estar completamente terminado el sumario.

—=—

El general Wolseley se dispone á volver á Inglaterra donde segun cuenta será recibido por las entusiasmadas multitudes con arcos de triunfo, aclamaciones y otras manifestaciones de alegría. El vencedor de Tel-el kebir recibirá el título de lord Wolseley de Egipto y lord Seymour se llamará lord Seymour de Alejandría, aunque es probable que este no acepte tan honrosa recompensa por una accion de guerra como de Alejandría que el mismo considera como muy insignificante.

El general Alison quedará mandando el ejército de ocupacion compuesto de dos divisiones á las órdenes de los generales Wood y Graham; quedando el general Harman de gobernador militar de Alejandría.

MAHON

En la tarde de ayer fondeó en el Lazareto el javeque *Libertad* el cual habia sido despachado desde Palma para este Puerto por tener á bordo un marinero atacado de viruela maligna. A su entrada en el puerto embarrancó en la laja de San Felipet habiendo tenido que acudir la lancha de ausilio á prestarle el debido socorro, consiguiendo sacarlo á flote sin ninguna avería.

Llamamos la atencion de las autoridades correspondientes, á fin de que tomen las debidas precauciones para evitar á esta Ciudad las terribles consecuencias de una epidemia como la que sufrió el año pasado.

—

Una perra que vagaba abandonada por esta ciudad por haber marchado á Palma su dueño, ha mordido á un niño, disponiendo el Sr. Alcalde sea muerta como así se ha efectuado.

—

Parece que se encuentran en bastante mal estado dos pasajeros del vapor *Asia* que se halla purgando cuarentena en nuestro Lazareto, atacado uno de ellos de tísis pulmonar, y de gangrena en un brazo el otro.

—

Teatro.—La ejecucion de *Hernani* que tuvo ayer lugar no fué tan aecrtada como en la representacion anterior. La cadencia final del duo de barítono y soprano del primer acto, fué tan defectuosa que levantó algunas protestas. El duo de tenor y soprano del tercero no se dijo mejor que en las ñoches anteriores; y el público permaneció frio hasta el final del tercetto del cuarto acto, el cual fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Albertí se encontraba por demás afónico, y no pudo dar el colorido que acostumbra á las bellas frases del concertante del acto tercero.

A algunos concurrentes oimos quejarse de los murmullos que durante la funcion salen de determinados palcos de primera fila, que molestan á los asistentes al patio impidiéndoles oir á los cantantes. Nos hacemos eco de dichas quejas porque nos consta que son fundadas.

Se está estudiando la ópera *Un Ballo in Maschera* que desearíamos fuese debidamente ensayada antes de ponerse en escena. De lo contrario se espone la empresa á que se repita lo que sucede con *I Puritani* y *Hernani*, que adolecen de defectos que se repiten en todas las funciones y que es imposible ya verse correjidos.

—

Las zarzuelas «Una Vieja» y La Criada puestas en escena anoche en el casino El Consey, obtuvieron una interpretacion regular, siendo muy aplaudidos los artistas que en ellas tomaron parte.

—

Habiendo llegado á conocimiento de la Alcaldía cierto rumor de que pudiese existir algun enfermo de viruela en la poblacion, se ha dispuesto en el acto un escrupuloso reconocimiento de las casas en donde existen enfermos en los barrios sobre que recaian las sospechas, sin que afortunadamente haya sido este confirmado.

Para prevenir, y acudir al momento al punto donde pudiera existir algun caso, se ha dispuesto que los profesores de medicina pongan en conocimiento de la autoridad local inmediatamente que descubran algun atacado de viruela, la casa en donde tenga lugar.

Celebramos que se ejerza la mayor vigilancia sobre un punto tan interesante como es la salud pública.

—

Para formar parte de la compañía de zarzuela que trabaja en el casino «El Consey» ha sido contratado el tenor D. José Pagés.

—

De uno de los periódicos más acreditados de España, tomamos las siguientes líneas por referirse al vino que más abajo anunciamos:

la propaganda de su ya famoso vino, que esperamos inunde en breve todos los mercados, democratizando el aristocrático Jerez, que se popularizará extraordinariamente desde el momento en que deje de ser un vino de postre, para convertirse en vino de comida, como ningun otro higiénico, y que se puede beber impunemente en grandes cantidades, porque rebaja su fuerza alcohólica, le queda el aroma inimitable del precioso producto de la vid jerezana.

La empresa del inteligente vinicultor Sr. Morales Ramirez está llamada á magnífico porvenir, que ha de redundar en beneficio de nuestra patria por el crédito que al cabo obtendrán en todo el mundo los vinos de mesa españoles, hasta ahora poco apreciados.

El *Anton Pericon W.* es una tentativa revolucionaria vinícola de primer órden, cuyo éxito está ya asegurado, gracias á la actividad y la constancia de su propietario y propagandista.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«No les cause extrañeza á nuestros lectores el no observar en la seccion religiosa, la crónica de los cultos que deberán tener lugar durante la semana en las respectivas iglesias de esta poblacion. Por ser de legítimo orígen, eran trasladados en un mismo dia de las columnas del *Semanario Católico* de esta ciudad á las de nuestro *Diario*, á cuyo acto se ha negado el administrador, por haber recibido órdenes contrarias. ¿Qué dicen á ello los católicos lectores?»

¿Que han de decir? Que siempre y en todas partes han de ser los neos tan intransigentes, que se hacen acreedores al *cariño* que se van conquistando.

Aun dé gracias el colega á que no le hayan excomulgado; porque esta gente siempre tiene la excomunion preparada para todo el que no hace sus gustos, por desatinados que sean.

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Para Barcelona.—D. Pablo Alegret, Antonio Picó, A Adad y su madre, Francisco Vivó, Miguel Pons, Ana García y una hermana, José Vivó, esposa, dos niños y dos nodrizas. Lucas Revel, una hermana y un niño, Francisco Moll, Domingo Gomila, Aureliano Bent, Juan Vilela, Antonia Segura, Pedro Marin, Antonio Gonzalez, Vicente Albós, Antonio Ginés, Antonia Coll, Sebastian Sapiña y su hermano, Lorenzo Conforto, Juan de Castro, Waldo Perez, Salvador Rotjer, Sixto Rebordosa, Manuel Montenegro, María Coll y dos hijas, Cándido Tubio, José Ruiz, Cayetano del Pino, Jorge Stewart, Francisco Sastre, María Mas y una niña, Lorenzo Sintes, Manuel Montero, Carlos Armijo, Francisco Gonzalez, Carlos España, Gerardo Armijo, José Benal, Manuel Arias, Antonio Arce, José Muñoz, Francisco Fernandez.

Para Alcudia.—D. Juan Clar, José Sastre, Jaime Arbuthnot, Mateo Villalonga, Federico Gutierrez, Juan Ribas, Gabriel Ginart, Antonio Febrer, Cosme Juliá, Juan Ordinas, Dos individuos de tropa.

—

BOLSA DE MADRID

Anteayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'950
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	57'700
Billetes hipotecarios de Cuba	98'900

—

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 21 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'950
Subvenciones ferrocarriles	57'250
Billetes hipotecarios de Cuba	98'900
Banco Hispano Colonial	98'250
Acciones ferrocarril Francia	125'750
Id. Norte	125'750
Id. Alicante	111'000
Id. Orense	43'000
Id. Crédito Mercantil	00'000
Id. Fomento de Barcelona	00'000
Obligaciones Francia	66'000
Id. Orense	50'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Capistrano y San Pedro Pascual.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Rafael Arcángel y San Martiriano, obispo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 18 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 10 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 3 h. 09 m. de la T.—Pónese á las 2 h. 34 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22.—De Palma jav. **Libertad**, pat. Juan Arbona, con 9 trip. y trigo.

Dia 23.—De Argel laud **Africano**, pat. Pablo Benejam, con 6 trip., 1 pas., trigo y efectos.

Buques despachados

Dia 23.—Para Pollensa laud **Corcel**, pat. Guillermo Cerdá, con 4 trip., 6 pas. y lastre.

VARIEDADES

Gregorio XIII debia principalmente su elevacion al trono Pontificio á San Cárlos, entonces cardenal Borromeo. El santo prelado tuvo poco tiempo despues conocimiento de ciertos pecadillos juveniles del Papa, al que dijo un dia:

—Si lo hubiera sabido á tiempo no hubierais tenido mi voto.

—Tranquilizaos, Carlos, le dijo irónicamente Gregorio XIII, el Espíritu Santo sabia todo eso cuando os inspiró para que me dierais vuestro voto.

***

Un pobre hombre, víctima de una fuerte indigestion, hizo llamar á su médico.

Este, despues de pulsarle y examinarle detenidamente, le preguntó:

—¿Qué ha comido usted hoy?

—Esta mañana me comí cinco docenas de caracoles...

—¡Qué atrocidad! ¡así está usted!

—Pero yo creo que lo que se me ha indigestado no han sido los caracoles, si no las conchas.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos aún recibido el telégrama de nuestro servicio particular.

Nota de las obras que, procedentes del Ministerio de Fomento, han ingresado últimamente en la Biblioteca pública de esta ciudad.

Abella.—Derecho administrativo provincial y municipal.—Tomo 6.º—1880.—8.º mayor.

Abella.—Manual teórico-práctico de lo Contencioso-administrativo y del procedimiento especial en los asuntos de Hacienda.—1882.—8.º mayor.

Acuña.—Tiempo perdido.—Melchor, Gaspar y Baltasar (Cuento).—Algo sobre la mujer (Apuntes).—El primer dia de libertad (Memorias de un canario).—Los intermediarios (Boceto.)—1881.—8.º

América (La).—Crónica hispano-americana.—Año XX, núms. 13 á 18; XXI n.º 1 á 24; XXII, 1 á 24; y XXIII, 1 á 16.—Fol. á tres col.

Amigo (El).—Periódico semanal ilustrado.—Núm. 155 á 227.—Fol.

Ariño.—Lecciones de Mecánica racional.—1880.—2 tom.—8.º mayor, con figuras.

Averiguador (El) universal.—Número 49 á 84.—4.º

Aznar.—Indumentaria española.—Cuads. 1.º y 2.º—Fol.—Lám. cromo litogr. y litogr.

Baehr.—Historia de la literatura latina. Trad. de D. Francisco M.ª Rivero.—1879.—8.º may.

Ballester.—Resúmen de terapéutica, materia médica y arte de recetar.—1873.—8.º

Barcia.—Primer diccionario etimológico de la lengua española.—Cuads. 87 á 120.—Vols. 9.º y 10.—Fol. menor.

Biblioteca clásica.—Navarro, editor.—Tomos 34 á 39. (Contienen: Comedias de Aristófanes, Tom. II.—Sublevacion de Nápoles capitaneada por Masanielo, de D. Angel Saavedra, Duque de Rivas.—Teatro selecto de Calderon de la Barca, tom. 1.º á 4.º)—6 tomos 8.º

Biografía poliglota de D. Pedro Calderon de la Barca.—(En 20 idiomas y dialectos.) fol.

Boletin de la Librería.—Años VIII, núms. 9 á 12 y IX, 1 á 12.—8.º mayor.

Boletin de la Sociedad Geográfica de Madrid.—Tom. 10 á 12.—8.º mayor con lám.

Boletin Histórico.—Años 1880 y 1881.—2 tom. 4.º (Falta el 2.º sem. de 1881 y tiene dup. el 1.º)

Bona.—Explotacion de los robles por la Marina.—1881, texto y atlas. 4.º mayor.

Botella.—Mapa geológico de España y Portugal. Escala de 1/2.000,000—1879.—Una hoja iluminada.

Calatayud.—Flexion nómina latina.—1879.—8.º

Calatayud.—Ortología latina.—1879.—8.º

Calvo Asensio.—El Teatro hispano-lusitano en el siglo XIX.—1875.—8.º mayor.

Campo (El).—Revista quincenal.—Tomo V, núms. 13 á 24; VI, 1 á 19. Fol. con grab.

Cañamaque.—Las islas Filipinas. (De todo un poco.)—1880.—8.º con un mapa.

Cañamaque.—Los oradores de 1869.—8.º

Capo.—Estudios preliminares de dibujo en sus aplicaciones á las artes industriales.—1.ª série, dibujo á mano alzada.—1880.—8.º con lám.

Castellanos.—Descripcion histórica de Marruecos.—1878.—8.º

Caveda.—Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura empleados en España.—1848.—Gran 4.º

Clairac.—Diccionario de Arquitectura é Ingeniería.—Cuads. 8.º y 9.º, entregas 36 á 45.—4.º mayor, con grab.

Codera.—Monedas árabes de Tortosa.—1881.—4.º

Codera.—Biblioteca arábico-hispana.—Vol. I, parte 1.ª—1882.—4.º

Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias.—Tomos 34 y 35.—8.º mayor.

Coleccion de escritores castellanos.—Tomos 1.º á 8.º (Contienen: Romancero espiritual, de Valdivielso.—Obras de D. Adelardo Lopez de Ayala, Teatro, tomo I.—Obras de D. Pedro Antonio de Alarcon, Cuentos amatorios, Historietas nacionales, Narraciones inverosímiles, El escándalo, La pródiga.—Poesías de Andrés Bello.)—8 tom. 8.º con retratos.

Correa.—Lecciones de Geometría descriptiva.—1881.—4.º, con láms.

Costa.—Introduccion á un tratado de Política. Poesía popular.—Mitología y Literatura Celto-hispanas.—1881.—4.º mayor.

Cuesta.—Tratado de fluxiones, discrasias y neuroses.—1874.—8.º

Diaz Benito.—Conferencias sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas.—1879.—4.º mayor.

Diaz y Perez.—Baños de Baños. (Viajes por mi patria.)—1881.—4.º

Diaz y Perez.—De la Instruccion pública.—1877.—8.º

Espantaleon.—Retórica y Poética.—1881.—8.º

Fernandez Bethencourt.—Nobiliario y blason de Canarias.—Tom. 1.º á 4.º—1878 á 80.—8.º con láms.

Ferradas.—Lecciones clínicas de enfermedades de los ojos.—1879.—4.º mayor. con lám. cromo-litogr.

Fomento (El).—Revista de obras públicas; minas, Agricultura, etc. núms. 21 á 60.—Fol.

Galofre.—El artista en Italia y demas paises de Europa.—1851.—4.º con una lám.

Gallostra.—Coleccion bibliográfica de lo Contencioso-administrativo.—1881.—8.º mayor.

García del Busto y Martinez Agulló.—Leyes y reglamentos novísimos de Hacienda.—1882.—8.º

García del Real, Bentabol y Martinez.—Legislacion de puertos.—1880.—8.º mayor.

Gascon.—Cartilla de Agricultura.—1882.—8.º men.

Gimenez Lomas.—Gramática de la lengua latina, 1.ª parte.—1881.—8.º mayor.

Giné y Partagás.—Tratado clínico-iconográfico de Dermatología quirúrgica.—1880.—8.º—Lám. cromo-lit. y fotogr.

Gonzalez Callejo.—Manual del Aspirante á ingreso en el Cuerpo pericial de Aduanas.—1881.—8.º

Gracia y Hernandez.—Breves nociones de actuaciones judiciales.—1878.—8.º mayor.

Hervella.—Manual de construcciones y de fortificacion de campaña en Filipinas.—1882.—Texto y atlas.—8.º y 4.º

Henao.—El libro del pueblo.—3.ª ed.—1872.—2. tom. 8.º con retratos.

Hernando.—De la lepra en Granada.—Texto.—1881.—8.º mayor.

Ilustracion (La) española y americana.—1881.—Núms. 17 á 24.—Fol. con grab.

Ilustracion (La) gallega y asturiana.—Tomo II.—Núms. 19 á 36; III,

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Consumos.

Formado por la Junta nombrada al efecto, el repartimiento para cubrir el déficit del cupo de consumos señalado á este distrito municipal para el segundo semestre del año económico de 1881-82, queda de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar durante el término de ocho dias contados desde el de la insercion de este anuncio.

Mahon 21 Octubre, 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon
Caminos

Con motivo de las obras que se están practicando en el camino que desde esta ciudad conduce á Llumesanas; queda suspendido hasta nueva órden el tránsito de toda clase de carruajes por la mencionada vía, pudiendo efectuarlo por el llamado de Ne Ferranda.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 21 Octubre 1882.—Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que habiendo llegado á su noticia de que algunos capitanes y patrones están en la errónea creencia que la ley vigente de aguas limita las atribuciones y facultades que las Ordenanzas Generales de la Armada conceden á los Capitanes de Puerto, hé creido, con el fin de que nadie alegue ignorancia, conveniente dar publicidad al artículo 22 de la citada ley, que á la letra dice: «El servicio de los Puertos se divide en dos clases: una que se refiere al movimiento general de embarcaciones, entradas, salidas, fondeo, amarrage, atraque y desatraque en los muelles, remolque y ausilios marítimos, la cual compete á la autoridad de Marina etc,» y el artículo 1.° de las prevenciones para el buen órden y policía de este Puerto señala lo siguiente. «Ninguna embarcacion podrá moverse de un lugar para otro, ni amarrarse de firme, sin permiso del capitan de Puerto, y el que faltare al cumplimieuto de este artículo pagará la multa etc. etc.

Todo lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento. Mahon 21 de Octubre de 1882.—Juan Cardona y Netto.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia treinta del corriente y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado los muebles y efectos que restan de la testamentaría de D. Antonio Monjo y Brinis, en un solo lote y sin sujecion á tipo, cuyo pormenor podrán consultar los interesados en la Escribanía del refrendatario; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio, pieza separada sobre administracion. Dado en Mahon á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Casino El Recreo

Habiéndose suspendido la funcion anunciada para el domingo por falta de tiempo para ensayarla, la Junta Directiva ha acordado inaugurar la temporada el jueves próximo dia 26 del actual, debutando la compañía con la zarzuela en 3 actos *Adriana Angot*.

Se advierte á los Sres. Socios que los que deseen asistir á dicha funcion deberán suscribirse de nuevo.

El sorteo de localidades tendrá lugar el mismo dia á las 12 de la mañana y la suscricion se cerrará tan luego se cubra el número de 274 suscritos. Se empezará á las 8 y media.

Mahon 21 Octubre 1882.—P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para mañana martes 24 Octubre
2.ª *de abono* 2.ª *série*

La tan aplaudida ópera en 4 actos, del Mtro. Bellini:

I Puritani

A las 8.

Precios de costumbre.

NOTA.—A la brevedad posible se pondrá en escena la aplaudida ópera del Mtro. Verdi *Un ballo in maschera.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES

I á 36; y IV, I á 23, fol. con grab.

Kant.—Crítica de la razon práctica. Trad. de García Moreno.—1876.-8.°

Kant.—Metafísica.—Trad. de Uña. 1877.—8.°

Kant.—Crítica del juicio. Trad. de García Moreno.—1876.—2 tom. 8.°

Ladron de Cegama.—Anuario de 1.ª enseñanza. Almanaque del maestro para 1882.—8.°

Laviña.—Principios de Geometría descriptiva.—1859.—Fol. con lám.

Lerchundi y **Simonet.**—Crestomatía arábigo-española.—1.ª parte, texto árabe.—1881.—4.°

Lorenzo, Murga y **Ferreiro.**—Diccionario marítimo español, con las equivalencias en francés, inglés é italiano.—1864.—4.°

Mallo.—Tratado elemental de materia farmacéutica vejetal.—2.ª ed. —1872.—4.° con fig.

Marliani.—La Regencia de D. Baldomero Espartero.—1870.—8.° may.

Martinez Reguera.—La fauna de Sierra-Morena.—1881.—8.° mayor.

Martinez Suarez.—Las afecciones carbuncosas y su trasmision al hombre.—1880.—8.°

Massa Sanguineti.—Historia política del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—1876.—8.° marca.

Menasseh ben Israel.—Orígen de los americanos.—Reimpreso de la ed. de Amsterdam de 1650, publicado por Perez Junquera.—1881. —8.° con retrato.

Menendes Pidal.—Don Nuño de Rondaliegos, leyenda en verso, escrita en castellano antiguo.—Bella ed. en 4.° con viñetas.

Moreno Fernandez.—Lecciones de Fisiología general.—1879.—4.°

Moron.—Metodología diplomática ó manual de Arquivonomía.—1879. —8.°

Moya.—Teoría del derecho y del deber.—1881.—4.°

Muñoz y Rivero.—Manual de Paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII.—1880.—8.° con 179 lám.

Nava.—Recopilacion teórico-práctica de los procedimientos judiciales de Marina.—1881.—8.° mayor.

Navarro.—El Museo de Gijon.—1878.—8.° mayor.

Navarro.—El libro de la Montería. —1878.—8.° mayor.

Olavarría.—Tradiciones de Toledo.—1880.—8.°

Olavide.—Dermatología general.—Entregas 155 á 161.—Gran fol. con lám. cromo-litogr.

Oliver.—Historia del derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia.—Tomo IV.—1881.—8.° mayor.

Ovilo y Canales.—La mujer marroquí.—Estudio social.—2.ª ed. ilustr.—1881.—8.°

Paque.—Curso completo de matemáticas elementales.—Aritmética. —Trad. de Fernandez Prado.—1880 8.° may.

Pereira.—Shakspeare y Calderon. —Notas é indicaciones para un paralelo entre ambos autores.—1881. 8.° mayor.

Picatoste y otros.—Homenaje á Calderon.—Monografías sobre su vida y obras.—1881.—Gr. 4.° con lám. cromo-lit.

Pirala.—Historia contemporánea. —Tomo VI.—1879.—4.° con lám. y mapas.

Plá.—Tratado de maderas de construccion civil y naval.—1880.—Gr. 4.° con fig.

Portuendo.—Discusiones de Trigonometría.—1878.—8.° may. con lám.

Pujol y Camps.—Gerona en la Revolucion de 1640.—1881.—8.° mayor.

Quesada.—Tratado elemental de Fisiología general.—1880.—8.°

Ramos.—El derecho romano en cuadros sinópticos.—1878.—Gr. 4.°

Revilla.—Dudas y tristezas.—Poesías.—2.ª ed.—1882.—8.° con retrato.

Revista de Arquitectura nacional y extranjera.—Año VIII. núms. 5 á 12 y IX, 1.° á 7.—4.° may. con grab.

Rivadeneyra.—Viaje al interior de Persia.—1880.—3 tomos 8.°

Rodriguez Largo.—La electricidad y sus principales aplicaciones.—1881.—8.° con fig.

Roel.—Etiología de la Pellagra.—1880.—4.° may. con 23 cromo-lit. y un mapa geológico.

Rubio.—Del mar al cielo.—Crónica de un viaje á Sierra Nevada.—2.ª ed. 1881.—8.°

Ruelle y Rey.—Ensayo de análisis del idioma hebreo.—1881.—8.° menor.

Ruiz Aguilera.—Ecos nacionales y cantares.—Elegías y armonías. —El Libro de las sátiras.—Tres obras en tres vols.—1873 y 74.—8.° con retratos.

Ruiz Gimenez.—Apuntes para la historia de la provincia de Jaen.—Tomo I.—1879.—8.° mayor.

Rustow.—Política de la Guerra y usos de la guerra.—Trad. por D. Juan Nep.° Servert.—1879.—8.° mayor.

Saldoni.—Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles.—Tomos 2.° á 4.°—1880 y 1881.—3 tom. 8.° mayor.

Santamaría.—La mujer.—1879.—8.° (Faltan hojas.)

Sastre y Dominguez.—Estudios especiales sobre las causas y la curacion de la tísis pulmonal.—1869.—8.° mayor.

Tineo.—La verdad á todos. Folleto que defiende la Union católica-monárquica.—1881.—8.°

Tineo.—Los Judíos en España.—1881.—8.°

Tubino.—Historia del Renacimiento literario contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia.—Parte II.—1880.—4.° con retratos.

Vega. (Ventura de la).—Obras poéticas.—1866.—Ed. de Paris.—4.° con retrato.

Velasco.—Observaciones sobre las viruelas y vacunacion.—1876.—8.° mayor.

Vera y otros.—Madrid, sus instituciones de Enseñanza, de Beneficencia y de Administracion, etc. —1881.—8.° men.

Viajero (El) ilustrado.—Año IV, números 9 y 10.—Fol.

Villa y Martin.—Exterior de los principales animales domésticos y mas particularmente del caballo. 1881.—8.° may. con grab.

Villa-Amil y Castro.—La policía balnearia segun nuestros fueros municipales.—1882.—8.° may.

Villa-Amil y Castro.—Del uso de las pruebas judiciales llamadas vulgares.—1881.—8.° mayor.

Villa-Amil y Castro.—La Catedral compostelana en la edad media y el sepulcro de Santiago.—1879.—8.° may. con lám.

Voz (La) de la Caridad.—Revista de Beneficencia y prisiones.—Números 269 á 300. (Falta el n.° 288.)

Mahon 20 Octubre de 1882.